

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003024-2020-00233-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandante**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIOS
AGENCIAS EN DERECHO	\$396.085	ARCHIVO 48
TOTAL	\$396.085	

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE.



PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA